



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Recientemente, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea (ECOFIN) ha aprobado una reforma del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que permite a los Estados miembros eliminar está figura impositiva determinados productos y servicios considerados básicos. Este es el caso, por ejemplo, de los libros y la prensa (tanto digital como en papel), entre otros. En este contexto, se pregunta: (1.) ¿Cuál es la valoración que el Gobierno de España hace de la mencionada reforma?

(2.) ¿Contempla el Gobierno de España la puesta en marcha de alguna modificación en el IVA de los mencionados productos(libros y prensa) a tenor de la reforma aprobada por ECOFIN?

Firmado electrónicamente por:
FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 17/12/2021 14:51 Ref.Electrónica: 136155 -